

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 11-06-2015 14:01:38

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-1035-SE15

SEÑOR (ES) : PATRICIO BETANCUR LIMITADA	A Sr (a) : PATRICIO BETANCUR
DIRECCIÓN : SANTA LUCIA 232 Santiago Región Metropolitana de Santiago	FONO : (56)(2) 5552957
RUT : 77.801.220-0	FAX : (56)(2) 5552957

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Letrero Madera Raulí / Beneficio		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
49101704	Galvanos	1 Unidad	Letrero de madera raulí, tamaño 55 x 40 cms. con perforaciones, incluye placa metalex plata grabada en rayo láser, tamaño 45 x 35 cms	LETRERO DE MADERA RAULI. TAMAÑO 55X40 CM CON 4 PERFORACIONES, INCLUYE PLACA DE METALEX PLATA GRABADA EN RAYO LASER TAMAÑO 45 X 35 CMS.	90.000,00	0,00	0,00	90.000

Orden de Compra	Neto	\$	90.000
Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	90.000
	19% IVA	\$	17.100
	Total	\$	107.100

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 1187 Dideco
Contacto Sra. Sandra Dávila Bravo, teléfono 225407628
Obligación 36-1035
Dideco (2), Archivo

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>